

**HECHO ESENCIAL**

**ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

Santiago, 4 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y debidamente facultado por el Directorio de **ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

Que, con fecha 30 de abril de 2026 se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, donde se acordó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025, y examen del informe de los Auditores Externos;
2. Aprobar la política de distribución de dividendos de la Sociedad;
3. No distribuir dividendos correspondientes a utilidades del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025;
4. Renovar el Directorio de la Sociedad;
5. Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2026;
6. Designar a los señores PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
7. Designar a los señores Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026; y,
8. Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046; y
9. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



---

**Fernando D'Amico**  
Gerente General  
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.